

ESTE DOCUMENTO

FUE DISTRIBUIDO

EL DIA 18 04 - 16



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Ahuachapán	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 15 de Abril del 2016	No.Orden:40/2016
----------------	--	------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL.: 2241-6277

C. IMBERTON, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
4	Cada Uno	1400025- SEVOFLURANO SOLUCION, FRASCO DE 250ML, PROTEGIDO DE LA LUZ(SEVORANE FRASCO 250ML, MARCA SEVORANE, ORIGEN ARGENTINA, VENCE 03/2018	\$136.00	\$544.00
-	-	ADMINISTRADOR DE O/C DR. LUIS ARMANDO FIGUEROA	-	-
-	-	TOTAL.....	-	\$544.00

SON: **Quinientos Cuarenta y Cuatro 00/100 dólares** of

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2– Recursos Propios.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * **Tiempo de Entrega: 10 DIAS HABLES .**
- * **Coordinar Entrega con: Guardalmacen AL 2445-6868.**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN.

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Ricardo Augusto Góchez Barraza. Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
---	---	---